Miercoles 05 de agosto de 2026

En la sede del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS)

El Tribunal Electoral participó en la conformación del listado de potenciales jurados populares para el período 2027-2028

Se realizó hoy, en la sede del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS), el sorteo público de 8.000 electores masculinos y femeninos empadronados en el registro general actualizado de toda la provincia. Se efectuó por jurisdicción y por sexos, con el objeto de confeccionar el listado definitivo de las personas que podrán integrar el Tribunal de Jurados en los juicios penales a realizarse en Entre Ríos en 2027-2028.

El Tribunal Electoral participó en la conformación del listado de potenciales jurados populares para el período 2027-2028

El Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos participó del acto de sorteo público mediante el cual se conformó el listado de ciudadanos y ciudadanas que podrán integrar los Tribunales de Jurados durante el año 2027, conforme a lo establecido por la Ley Provincial Nº 10.746.

La actividad se llevó a cabo en la sede del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS) y consistió en el sorteo de 8.000 personas electoras, seleccionadas del Registro General de Electores actualizado de toda la provincia, respetando el criterio de paridad de género y la distribución por jurisdicciones judiciales.

La nómina quedó integrada de la siguiente manera: Paraná (1.420); Concordia (1.060); Concepción del Uruguay y Gualeguay (800 cada una); Gualeguaychú (700); San José de Feliciano, Chajarí, Federación, Federal, La Paz, Diamante, Nogoyá, Victoria y Colón (266 cada una); San Salvador, Villaguay y Rosario del Tala (182 cada una); e Islas del Ibicuy y Villa Paranacito (140 cada una).

En el marco de sus competencias, el Tribunal Electoral intervino en este procedimiento aportando el Registro General de Electores actualizado, base sobre la cual se efectuó el sorteo dispuesto por la Sala en lo Penal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos para la confección del listado anual de potenciales jurados populares. El desarrollo técnico del procedimiento estuvo a cargo de la Oficina de Informática y Estadística del Tribunal Electoral, con la participación de N. Paolo Orundés Cardinali, Matías A. Fernández y Alexis N. Andrián, quienes tuvieron a su cargo la implementación y ejecución del proceso informático necesario para la realización del sorteo.

El acto contó con el contralor de la Escribana Mayor de Gobierno, Sandra Taborda, y fue coordinado por Fermín Bilbao, responsable del Programa de Juicio por Jurados del Poder Judicial de Entre Ríos. Asimismo, participaron representantes del Ministerio Público Fiscal, del Ministerio Público de la Defensa, de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática y del IAFAS, garantizando la transparencia y publicidad del procedimiento.

El resultado del sorteo puede verse en https://youtube.com/live/A7f4wBL3ACY

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos
Garay 257 - Paraná, Entre Rios. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar